



## Teorías y formas políticas modernas y contemporáneas

Grado en Ciencias Políticas  
Curso 2021-22, 2º cuatrimestre

Prof. Viviana González Hincapié  
Grupos 21 y 22

[vivianag@ucm.es](mailto:vivianag@ucm.es) ||

Prof. José Andrés Fernández Leost  
Grupo 24

[joseandf@ucm.es](mailto:joseandf@ucm.es)

### OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

El objetivo principal de la asignatura consiste en introducir algunos de los temas y problemas más relevantes de la teoría política desde la modernidad hasta el siglo XX, a través de la lectura de textos clásicos escritos por los reconocidos en la tradición occidental como "grandes pensadores" y de los debates en torno a ellos. Se trata de ofrecer un conocimiento de las principales teorías políticas modernas en el marco de su dimensión histórica, y de contribuir a que los estudiantes mejoren sus competencias de análisis, síntesis, razonamiento crítico, y comunicación oral y escrita.

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los contenidos de la asignatura se introducirán mediante clases teórico-prácticas, que contarán con una presentación general de los temas y problemas abordados, apoyándose en la lectura de fragmentos de texto de autores relevantes, que estarán a disposición de los alumnos a través del Campus Virtual. Las clases estarán acompañadas de seminarios, durante los cuales se llevarán a cabo actividades prácticas a partir de la lectura de textos, actividades en grupo y presentación de exposiciones.

- A principios de curso cada profesor publicará un Anexo al programa, informando acerca del modo en que se llevarán a cabo las clases teórico-prácticas y los seminarios, en función de lo que permita la situación sanitaria para ese momento (semipresencialidad, distribución de los tiempos de clases y seminarios, etc.).
- El **Campus Virtual** de la asignatura será la herramienta fundamental de trabajo y comunicación con los alumnos, por lo que se solicita estar atentos a toda la información en él publicada. *Es responsabilidad de los alumnos estar al tanto de la información publicada en el Campus Virtual de la asignatura.*

### TUTORÍAS

- Prof. Viviana González Hincapié: tutorías virtuales (mediante videoconferencia, por *Google Meet*), en los horarios establecidos (jueves y viernes de 15h a 17h, o en otro horario establecido de común acuerdo con la profesora, durante esos días). Previa cita por e-mail.
- Prof. José Andrés Fernández Leost: tutorías virtuales (por videoconferencia), lunes y martes de 18h30 a 20h30. Previa cita por e-mail.

## PROGRAMA

Este es el programa global de la asignatura, del cual cada profesor impartirá una serie de temas prioritarios, que serán detallados en un anexo al principio del curso.

Se trata de un programa flexible, que ha sido adaptado para una metodología semipresencial, y que se irá adaptando en caso de tener que cambiar a una metodología online.

---

Introducción: Breve introducción a la teoría política: su relevancia y su relación con la Ciencia Política y la Filosofía política.

---

1. Contractualismo: Thomas Hobbes; J.-J. Rousseau.

---

2. Un nuevo concepto de *representación política* en el paso del Antiguo al Nuevo Régimen. En torno a las Revoluciones Inglesa, Americana y Francesa. Influencia del pensamiento ilustrado.

---

3. Liberalismo político clásico: libertad individual y democracia representativa.

---

4. Estado y sociedad civil: Hegel vs. Marx. Dictadura del proletariado y socialismo. La crítica del capitalismo en los socialistas utópicos. Debate revisionista.

---

5. Aproximación al totalitarismo en el siglo XX. Los fascismos y el comunismo soviético.

---

6. Aproximaciones significativas a la democracia en el siglo XX. Democracia liberal, democracia republicana y democracia deliberativa: de Max Weber a Habermas.

---

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la asignatura tiene dos componentes: continua (parte práctica) y final (teórica). El peso de cada uno de los dos grandes componentes de la evaluación se distribuirá de la siguiente manera:

- Evaluación continua (parte práctica): 40% - 50%. Podrá incluir: exposiciones, debates, comentarios de texto, trabajos y ejercicios.
  - Las actividades vinculadas a la nota práctica se desarrollarán en el transcurso del cuatrimestre. Si algún estudiante por razones excepcionales (laborales, salud, etc.) no puede realizarlas en plazo ni asistir a clase deberá proporcionar un certificado oficial que explique las razones de su ausencia.
  - En todo caso, las prácticas deberán ser entregadas en ese mismo cuatrimestre, y siempre que el estudiante se haya puesto en contacto previamente con el profesor. Ninguna actividad práctica podrá reemplazar al examen o a la nota teórica.
  
- Evaluación final (parte teórica): 60% - 50%. Realización de una prueba escrita en la fecha y hora acordados por el Centro.
  - En el supuesto de que no sea posible llevar a cabo el examen de forma presencial, la prueba se realizará a través del Campus Virtual, el día y fecha de

la convocatoria oficial. Previamente se comunicará a los alumnos acerca de la herramienta específica del Campus que se utilizará para la realización de la prueba.

- Se requiere una nota mínima en el examen final para que éste sume con la evaluación continua: 50%.
- Los alumnos que, habiendo realizado las actividades de evaluación propuestas suspendan la asignatura, podrán presentarse a la recuperación que tendrá lugar en las fechas previstas por la Universidad. Se aplicará el mismo sistema de evaluación (guardándose en todo caso la nota obtenida en la evaluación continua).

A principios de curso se especificarán las actividades a realizar tanto en la evaluación continua como en la final. Cada profesor establecerá el peso específico que se otorga a cada una de las actividades propuestas, de forma detallada.

Se contemplará tanto el escenario semipresencial, como un escenario de no presencialidad. En el caso de que las clases no puedan realizarse de manera presencial, la evaluación del curso se adaptará a las circunstancias derivadas de una enseñanza virtual.

- *Advertencia sobre plagio:* Se recuerda a los alumnos que el plagio (copia y pega de páginas web, copia de otros compañeros, copia de material publicado sin citar la fuente, etc.) será penalizado y equivaldrá a un suspenso de la actividad o examen.

### **Bibliografía general**

- Abellán, J., *Democracia*. Madrid: Alianza (Conceptos políticos fundamentales), 2011.
- Abellán, J., *Política*. Madrid: Alianza (Conceptos políticos fundamentales), 2012.
- Antón, J. (ed.), *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Tecnos, 1998.
- Botella, J., Cañeque, C., Gonzalo, E., *El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx*, Tecnos, 1994.
- Châtelet, F., *Historia de las ideologías*, Akal, 1989.
- Prieto, F., *Manual de Historia de las teorías políticas*, Unión Editorial, Madrid, 1996.
- Sabine, G.H., *Historia de la Teoría Política*, ed. FCE, 2006.
- Touchard, J., *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid, 2001.
- Vallespín, F. (ed.), *Historia de la teoría política*, Alianza, 1990-1995 (6 vols.).

### **Bibliografía específica**

- Berlin, Isaiah. (1958) 2010. “Dos conceptos de libertad.” En *Dos conceptos de libertad; El fin justifica los medios; Mi trayectoria intelectual*, editado por Ángel Rivero. El libro de bolsillo. Filosofía. Madrid: Alianza Editorial.
- Burke, Edmund. 1942. “Discurso a los electores de Bristol.” En *Textos políticos*. 1a. ed., 1a. reimp. Sección de Ciencia política: Textos políticos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burke, Edmund. (1790) 1954. *Reflexiones sobre la revolución francesa*. Colección civitas. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

- Constant, Benjamin. (1819) 1989. “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos.” En *Escritos políticos*, editado por María L. Sánchez Mejía, 257–85. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Habermas, Jürgen. (1992) 1999, reimp. 2012. “Tres modelos normativos de democracia.” En *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*, editado por Juan C. Velasco Arroyo. Primera edición, sexta reimpresión, 231–46. Paidós básica 98. Barcelona: Paidós.
- Hegel, George Wilhelm Friedrich. 2017. *Fundamentos de la Filosofía del Derecho o Compendio de Derecho Natural y Ciencia Política*. Clásicos del pensamiento. Madrid: Tecnos.
- Kant, Immanuel. (1795) 2016. *La paz perpetua*. 2ª ed. El libro de bolsillo. Filosofía 46. Madrid: Alianza Editorial.
- Lenin, Vladimir I. (1917) D. L. 2000. “El Estado y la Revolución.” En *La izquierda y el estado*, editado por Alberto Arregui Álava y Jesús M. Pérez García. Madrid: Asociación Cultural Emancipación.
- Lledó, Pablo, and Ignacio Sánchez-Cuenca, eds. 2002. *Artículos federalistas y antifederalistas: el debate sobre la Constitución americana*. Madrid: Alianza.
- Marx, Karl. (1871) 1971. *La guerra civil en Francia*. 3a ed. Madrid: Ricardo Aguilera.
- Marx, Karl. (1844) 2004. *Sobre la cuestión judía*. Ciencias sociales. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Marx, Karl y Friedrich Engels. (1848) 2005. *Manifiesto comunista*. 5ª ed. Barcelona: El Viejo Topo.
- Mill, John Stuart. (1861) 2001. *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. El libro de bolsillo. Ciencia política 3411. Madrid: Alianza Editorial.
- Rousseau, Jean-Jacques. (1762) 2005. “Del Contrato social.” En *Del contrato social; Discurso sobre las ciencias y las artes; Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, 21–166. Madrid: Alianza Editorial.
- Schumpeter, Joseph A. (1942, 1946) 2015. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Página Indómita.
- Sieyès, Emmanuel Joseph. (1789) 2003. *¿Qué es el Tercer Estado? Precedido por: Ensayo sobre los privilegios*. 1a. ed. en "Area de conocimiento: ciencias sociales". Editado por Marta Lorente Sariñena y Lidia Vázquez Jiménez. Madrid: Alianza Editorial.
- Strauss, Leo. (1959) 2014. “¿Qué es filosofía política?” En *¿Qué es filosofía política? y otros ensayos*. Primera edición, 77–153. Libro de bolsillo Ciencias sociales. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Taylor, Charles. (1997) 2005. “¿Cuál es el problema de la libertad negativa?” En *La Libertad de los modernos*, editado por Philippe d. Lara, 257–82. Biblioteca de filosofía. Buenos Aires: Amorrortu.
- Tocqueville, Alexis de. (1835) 1990. *La democracia en América, I*. 2 vols. Vol. I. Madrid: Aguilar.
- Weber, Max. (1919) 2007. *La política como profesión*. Editado por Joaquín Abellán. Clásicos del pensamiento 46. Madrid: Biblioteca Nueva.